



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/AC.35/1998/50
24 de agosto de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ DEL CONSEJO DE SEGURIDAD
ESTABLECIDO EN VIRTUD DE LA
RESOLUCIÓN 1160 (1998)

Nota verbal de fecha 24 de agosto de 1998 dirigida al
Presidente del Comité por la Misión Permanente de la
República de Croacia ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la República de Croacia ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1160 (1998) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y tiene el honor de informarle de que la República de Croacia se adhiere a la estricta aplicación de la disposición pertinente de esa resolución.
